

Resolución de 13 de julio de 2011, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se publica la distribución territorial por provincias de las plazas correspondientes al Cuerpo de Inspectores de Educación, en relación con el concurso-oposición convocado por la Orden ADM/370/2010, 17 de marzo.

Mediante el Decreto 54/2002, de 4 de abril, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la Administración de la Comunidad de Castilla y León para el año 2002, conteniendo la misma las plazas correspondientes al Cuerpo de Inspectores de Educación.

Posteriormente y a través de la Orden ADM/370/2010, de 17 de marzo, se convoca concurso-oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito territorial de gestión de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

La base 1.3 de la citada Orden dispone que con carácter previo a la exposición de los listados señalados en la base 8.5, la Dirección General de Recursos Humanos publicará en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación, la distribución territorial por provincias de las plazas convocadas.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en la citada base 1.3 de la Orden ADM/370/2010, de 17 de marzo, esta Dirección General

RESUELVE

Hacer pública la distribución territorial por provincias de las plazas, en función de las necesidades que la enseñanza demanda, para el Cuerpo de Inspectores de Educación, en la forma que se detalla a continuación:

AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA
5	2	1	3	1	1	2	3	0

Valladolid, 13 de julio de 2011
EL DIRECTOR GENERAL
DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo: Jesús Manuel Hurtado Olea.